

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

- 15257** REAL DECRETO 1427/1980, de 14 de julio, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Defensa se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de la Presidencia.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Defensa, don Agustín Rodríguez Sahagún, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de la Presidencia, don Rafael Arias-Salgado y Montalvo.

Dado en Madrid a catorce de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
ADOLFO SUAREZ GONZÁLEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

- 15258** REAL DECRETO 1428/1980, de 11 de julio, por el que se nombra segundo Jefe de Tropas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote al General de Brigada de Infantería don José Mas Salgado.

Vengo en nombrar segundo Jefe de Tropas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote al General de Brigada de Infantería, Grupo «Mando de Armas», don José Mas Salgado, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a once de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTÍN RODRÍGUEZ SAHAGÚN

- 15259** REAL DECRETO 1429/1980, de 11 de julio, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI y Gobernador militar de la plaza y provincia de Castellón al General de Brigada de Infantería don Vicente Ibáñez Navarro.

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería Motorizada XXXI y Gobernador militar de la plaza y provincia de Castellón al General de Brigada de Infantería, Grupo «Mando de Armas», don Vicente Ibáñez Navarro, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a once de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTÍN RODRÍGUEZ SAHAGÚN

- 15260** REAL DECRETO 1430/1980, de 11 de julio, por el que se nombra Jefe de Artillería de la Capitania General de Baleares al General de Brigada de Artillería don Luis Herrero Urbano.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la Capitania General de Baleares al General de Brigada de Artillería, Grupo «Mando de Armas», don Luis Herrero Urbano, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a once de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTÍN RODRÍGUEZ SAHAGÚN

- 15261** REAL DECRETO 1431/1980, de 14 de julio, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Arsenio Serrano Bolaños, pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Arsenio Serrano Bolaños, pase

al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día trece de julio de mil novecientos ochenta, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a catorce de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTÍN RODRÍGUEZ SAHAGÚN

MINISTERIO DE EDUCACION

- 15262** ORDEN de 30 de junio de 1980 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Luis Blanes Arques, número de Registro de Personal A19EC91, Catedrático numerario de «Armonía» del Conservatorio Superior de Música de Valencia.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 14 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo) se convocó a concurso de traslado, en cumplimiento de lo preceptuado por el Decreto 2007/1973, de 28 de julio, regulador de los turnos de provisión de las plazas docentes vacantes en los Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático y Danza estatales, una cátedra de «Armonía» del Conservatorio Superior de Música de Valencia.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes y no habiéndose presentado nada más que una solicitud, estudiada la misma y considerando que reúne las condiciones reglamentarias,

Este Ministerio ha resuelto, en virtud de concurso de traslado, nombrar a don Luis Blanes Arques, número de Registro de Personal A19EC91, Catedrático numerario de «Armonía» del Conservatorio Superior de Música de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de junio de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

- 15263** ORDEN de 7 de julio de 1980 por la que se resuelve el concurso de traslados de plazas vacantes en Institutos Politécnicos Nacionales, Centros Nacionales y Secciones de Formación Profesional, para su provisión por Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden de 24 de enero de 1980.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 24 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de febrero), que convocaba concurso de traslados de plazas vacantes en Institutos Politécnicos Nacionales, Centros Nacionales y Secciones de Formación Profesional, para su provisión por Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar, en virtud de concurso de traslados, a los Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial que figuran en el anexo I a esta Orden, según asignaturas y Centros que en el mismo se indican.

Segundo.—Declarar excluidos del concurso a los que se relacionan en el anexo II a la presente, por las causas que se indican.

Tercero.—Los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que se les adjudican por la presente Orden el 12 de septiembre próximo. La referida toma de posesión surtirá efectos económicos en 1 de octubre siguiente. A los únicos efectos de participación en concursos de traslados como consortes con funcionarios de otro Cuerpo docente, la toma de posesión podrá tener efectos desde el día 1 de septiembre.

Contra la presente Orden que resuelve el concurso de traslados del Cuerpo de Profesores Numerarios, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Dirección General de Personal en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento.

Madrid, 7 de julio de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.